



PRONUNCIAMIENTO DEL CUARTO ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA DE GÉNERO, DE ACT ALIANZA, DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

"D*a ya te ha mostrado lo que es bueno y qué es lo que busca de ti, que obres de acuerdo a la justicia, que ames la misericordia y que camines humildemente con tu Dios." (Miq 6,8)

¡Qué Grande es tu fe, Mujer, que se haga como tú has dicho! Mt 15,28

A los ocho días del mes de Julio de 2022, en la ciudad de Lima, Perú, representantes de los foros de ACT ALIANZA que integran la Comunidad de Práctica de Género, en América Latina y Caribe, mujeres de iglesias y de Organizaciones Basadas en Fe (OBF), teólogas y teólogos feministas, nos reunimos en nuestro cuarto ENCUENTRO DE LA COP para llegar a acuerdos y generar una propuesta conjunta frente a la defensa de los derechos de las mujeres y por la justicia de género.

El contexto latinoamericano cada vez más adverso a las políticas de igualdad de género, impide el avance de las luchas de las mujeres para lograr acceso a sus derechos humanos en igualdad de condiciones. En los últimos años diferentes tipos de fundamentalismos políticos, religiosos y económicos han profundizado su presencia en las diversas esferas del poder en la región preocupados por la eliminación de derechos constitucionales afectando a los cuerpos y la sexualidad de las mujeres, niñas y adolescentes. Este grave retroceso en el espacio público y las políticas públicas nacionales y regionales busca deshacer las conquistas feministas recientes en materia de derechos sexuales reproductivos y no reproductivos.

Somos conscientes de que en América Latina la religión cristiana ha ocupado un rol privilegiado en el ámbito político desde la conquista y la colonización. Sin embargo, nos preocupa la creciente tendencia en la región de la inserción de referentes religiosos en el ejercicio de cargos públicos apelando a un imaginario y un discurso religioso. En tanto Comunidad de Práctica de Género integrada por organizaciones basadas en fe defendemos y trabajamos por la recuperación del carácter laico del estado de derecho.

Somos conscientes de la articulación histórica entre iglesias y el Estado en la implementación de diversas políticas públicas. Sin embargo, nos inquieta el posicionamiento político de algunas iglesias cristianas que constituyen claramente un obstáculo para el acceso a derechos fundamentales. Los Sectores conservadores de algunos partidos políticos, tanto de derecha como de izquierda, suman a sus filas diferentes representaciones de iglesias como correligionarias aliadas para ganar apoyo popular directamente derogando políticas públicas a favor de derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos DSRyNR de las mujeres, las garantías contra la violencia basada en género y los avances en la igualdad de derechos de la comunidad LGTBIQ+, como son el matrimonio igualitario, la legislación sobre crímenes de odio, el derecho al nombre y a la identidad, sólo por citar algunos.

Creemos que la pérdida de derechos, la sola posibilidad de que las mujeres no podamos trabajar, transitar, decidir sobre nuestras vidas, cuerpos y sexualidades es un retroceso de años de lucha. Sin embargo, el testimonio, el acompañamiento y la lucha permanente de compañeras y compañeros nos iluminan el camino en la promoción de la vida plena como signos visibles de la presencia

transformadora del Reino de Dios en nuestros pueblos. Jesús nos llama a ser luz, y así como una ciudad sobre una montaña es imposible de ocultar así también dice, expresamente, que la luz de una lámpara se enciende para ponerla en lo alto y alumbrar a todos en la casa (Mateo 5:15).

Los acuerdos internacionales, los instrumentos y las leyes han permitido avances en la lucha por el goce pleno de derechos, no obstante, son procesos lentos, pues en nuestra región algunas legislaturas y políticas están bajo la interpretación de las instituciones que las deberían cumplir y estas no siempre buscan el bienestar de niñas, mujeres, diversidades y disidencias.

Asimismo, contamos con la labor realizada por varias OBF e iglesias de construir narrativas y discursos que abogan por el goce de derechos y que son voces proféticas que están empujando acciones diaconales transformadoras que aportan a la justicia de género.

Una de las primeras referencias a la diaconía en la iglesia primitiva está asociada a una situación de violencia racial de género que moviliza a la comunidad a dar una respuesta amorosa e inclusiva (Hechos 6,1-7). La diaconía es una acción amorosa que nos moviliza a reflexionar y a desarrollar estrategias de transformación y, por ello desde la asamblea de la Cop de Género, de América Latina y Caribe, de Act Alianza:

1. Llamamos a tejer alianzas y tender puentes con organizaciones sociales, movimientos feministas, organizaciones basadas en la fe e iglesias progresistas con apertura a la ciudadanía y la democracia.
2. Convocamos a todas las iglesias y organizaciones basada en la fe a que busquen de forma evangélica y profética, a que se comprometan a favor de los derechos humanos y a tender puentes para articularnos y hacer frente a los fundamentalismos religiosos, políticos y económicos
3. Construir un frente articulado entre actores laicos y confesantes de formación y defensa conjunta del estado laico. Incentivar y facilitar espacios de diálogo y estudio entre las organizaciones y comunidades de fe sobre qué es y cómo se constituye un estado laico y cuál es la forma en que las iglesias pueden comprometerse para la defensa de los estados laicos.
4. Motivar nuevas relecturas bíblicas teológicas, lecturas bíblicas respetuosas y responsables acorde con el mensaje de vida plena que anuncia el evangelio de Jesucristo.
5. Crear espacios formativos, de investigación y sistematización de manera colaborativa en relación a democracia y espacio público de forma amplia y plural.
6. Planificar colectivamente acciones de empoderamiento, dignidad, protagonismo y comunión entre personas, grupos y organizaciones, en la superación de las desigualdades.